



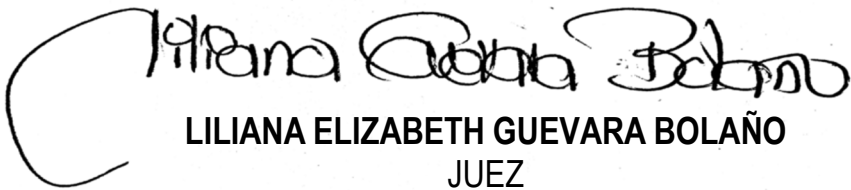
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Bogotá D.C., veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Agréguese al expediente la anterior respuesta allegada por MUNDO MUJER de fecha 30 de agosto de 2021, la cual se pone en conocimiento de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE


LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO
JUEZ

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS
CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLES DE BOGOTÁ
D.C.**

Hoy 26 de octubre de 2021 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No 073

ALEXIS JOHANNA LÓPEZ RAMÍREZ
SECRETARIA

